

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

#### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Dirección Territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social

#### 1976 Notificación resoluciones de recurso de alzada (Infracción).

Expte	Acta	Empresa	N.I.F.	Domicilio	Materia	Importe
836/04-S	2266/04	Restaurante Pizzería Roma, S.L.	B-30715726	Submarino, 21, bloque E, B.º Peral, Cartagena	Seg. Social	601,04 €
32/05-S	2705/04	Fernández Castaño, José Ginés	27484482	Ronda de Garay, 35, 30003-Murcia	Seg. Social	601,04 €
249/05-S	583/05	Parra Cayuela, Antonio	74330477-C	Avda. Campoamor, 57, 30500-Molina	Seg. Social	3.005,07 €
307/05-S	702/05	Gastroteca Namagerd, S.L.	B-73032633	Pl. Sta. Catalina, 4, 30005-Murcia	Seg. Social	300,52 €

Relación de empresas que en trámite de notificación de resolución de recurso de alzada, han resultado desconocidas, ignorado su domicilio, o cuya notificación no se ha podido practicar y que, al amparo del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26-11-92, se remiten al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Murcia, y Sres. Alcaldes-Presidentes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios municipales.

Los expedientes se encuentran a la vista de los interesados en la sede de esta Dirección Territorial de Trabajo y Seguridad Social. El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos. Al mismo tiempo se advierte que la resolución de recurso de alzada agota la vía administrativa, no obstante, si desea impugnarla puede interponer, en el término de dos meses, recurso contencioso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Murcia, o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda.

El Secretario General, Pedro García Vicente.

(D.G. 25)

#### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Dirección Territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social

#### 1977 Publicación actas de liquidación-Relación número 16/2006 de 24 de enero de 2006.

Relación de empresas y trabajadores que, en trámite de notificación de actas de liquidación concurrentes, en su caso, con actas de infracción por los mismos hechos, han resultado desconocidas, ignorando su domicilio o cuya notificación no se ha podido practicar y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y a los Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos para su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y Tablón de Edictos Municipal, al amparo de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	LOCALIDAD	N.º DE ACTA	IMPORTE EUROS
ROBERTO CARLOS TUDELA PASTOR	CARTAGENA	198/05	228.249,03
ANTONIO NICOLAS HERNANDEZ	LLANO DE BRUJAS-MURCIA	202/05	557,98
M & N ASESORES DE VANGUARDIA, S.L.	MURCIA	304/05	193,95
M & N ASESORES DE VANGUARDIA, S.L.	MURCIA	I-3028/05	300,52
TRANSPORTES URGENTES REGIONAL, S.L.	PUENTE TOCINOS-MURCIA	205/05	5.468,06
TRANSPORTES URGENTES REGIONAL, S.L.	PUENTE TOCINOS-MURCIA	I-3029/05	300,52